

Madrid, abril de 2010

Negociación del Convenio de Orange

El pasado 14 de abril nos reunimos por segunda vez con la dirección de la empresa para avanzar en la negociación del convenio colectivo. Dejada atrás la primera reunión, un acto breve y casi protocolario de constitución de la mesa negociadora, ya hemos entrado de lleno en temas de calado: **ámbito de aplicación personal** del convenio y **salarios** (revisión salarial anual, actualización de las tablas salariales, plus de transporte y retribución variable).

Respecto al primer punto, probablemente algunos puestos profesionales cuya inclusión venimos reclamando desde hace años, como por ejemplo, ingenieros de red senior, jefes de proyecto, etc., podrán estar incluidos en el futuro convenio. No obstante, desde CCOO consideramos que todo el personal de Orange, excepto el de alta dirección, ha de estar contemplado en el acuerdo.

El tema salarial es más complejo y el entorno de crisis económica actual no ayuda en la negociación. En cualquier caso, hemos trasladado a la dirección de la empresa nuestro interés en que la revisión salarial de 2010 se haga lo antes posible, sin esperar a un acuerdo global en todas las materias, aunque posteriormente deban realizarse algunos ajustes. Además:

1. Apostamos por el mantenimiento del poder adquisitivo de los sueldos, especialmente los más bajos, y proponemos que la revisión salarial se realice, no con la inflación prevista para el año en curso, sino con el IPC real del año anterior, con carácter retroactivo al 1 de enero.
2. Hemos propuesto la desaparición del plus de transporte, incrementando con su importe el salario base de cada trabajador/a.
3. Para la retribución variable también queremos mejoras: un incremento al 15% como mínimo (actualmente es del 5%); igualar los porcentajes de variable entre trabajadores/as con el mismo puesto de trabajo; objetivos realistas y alcanzables, sin cambios unilaterales a mitad del semestre; objetivos reducidos en la misma proporción que las reducciones de jornada, etc.
4. También hemos propuesto diversas fórmulas para que se reconozca y valore la **antigüedad** del trabajador/a en la empresa, por la experiencia que aporta a la misma, por su fidelidad y por el grado de compromiso.

La dirección de la empresa ha manifestado su disposición a discutir (que no acordar) estos planteamientos. Las propuestas anteriores, y otras muchas, aparecen en la plataforma de negociación de CCOO que publicamos hace unas semanas y que puedes consultar aquí:

http://perso.wanadoo.es/trabajadoresFT/Comunicados/Comunicado_61B_plataforma_CCOO.htm

Formación e-learning y “Conducción segura”

Desde CCOO apoyamos que el propio trabajador pueda solicitar directamente cursos de formación que sean de su interés. Esto es ya posible en algunos cursos a distancia: ofimática básica y avanzada, Oracle Unix, Solaris, Perl, etc. Podéis acceder a los cursos desde este enlace: <https://orange.skillport.com/skillportfe/login.action>.

Por otra parte, hemos propuesto a la empresa que el curso de “Conducción Segura”, una enseñanza práctica de RACE en un circuito y que se oferta en el plan de formación, se imparta a todos los colectivos que utilizan el coche como herramienta de trabajo: Griet, Nado, comerciales...

Ayudas sociales por hijos menores de 3 años y ayudas sanitarias

Este mes, en nómina o cheques guardería, se entregarán 470€ (20€ más que el año pasado) del fondo de acción social a todos los solicitantes con hijos menores de 3 años. También se ha lanzado la convocatoria de ayudas sanitarias (oftalmológicas, auditivas, odontológicas y del aparato locomotor) que podrás solicitar hasta el 7 de mayo incluido. Gracias a vuestras sugerencias, desde la Comisión de Acción Social, compuesta por representantes de la empresa y de CCOO, se están valorando nuevos programas de ayuda para medicamentos, libros de texto, campamentos de verano para niños, etc., que podrán ponerse en marcha dependiendo del presupuesto disponible.

Un cordial saludo,
**Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España**